

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.994

Segovia.—Viernes 16 de Septiembre de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

Notas de un espectador

Es necesaria la pacificación de los espíritus

Por MARIANO MARFIL.

Al discutirse la ley de incautación de propiedades rústicas, el señor Azaña dijo que él tenía una docena de argumentos jurídicos contra dicha ley, pero que no se trataba de eso, porque se estaba en pie de guerra. Los diputados se pusieron en pie, se tributó una ovación al jefe del Gobierno, y ya... ¿para qué hablar? El proyecto fué hecho ley con la sola oposición de catorce diputados.

La frase «estamos en pie de guerra», salida de los labios del señor Azaña, fué sometida a muy variadas interpretaciones y quienes se las daban de mejor enterados—aun cuando no siempre coincide la presunción con el hecho—dijeron que era que se preparaba la segunda edición del movimiento del 10 de Agosto, y a eso aludía la frase. Por fortuna para todos, y especialmente para el país, se ve que no es así, y que cuando a partir de entonces se ha descubierto algo por la Policía ha sido una conspiración de elementos comunistas, cosa que no sólo no puede extrañarnos, sino que es precisamente la que debe polarizar el máximo de las fuerzas políticas, porque el peligro de las sociedades modernas es el rojo.

Ya, por consiguiente, la frase no tiene actualidad. Eso de estar en pie de guerra puede gustar a los que, con la envidia acumulada y el odio despierto, andan a caza de posiciones; pero no es programa para un Gobierno. Tenemos que aspirar a que el pie de guerra cese, a que desmovilicemos. Los pueblos que se hacen grandes no son los que pelean, sino los que trabajan, y el trabajo es en la paz donde se asienta.

Cataluña con el Estatuto puede ejercer una influencia beneficiosa en este aspecto. En ella luchan las mismas dos grandes fuerzas que en el mundo entero: burguesía y socialismo. Quizás con más empuje que en el resto de España, porque la burguesía tiene un sentimiento conservador más claro y preciso, y el socialismo reviste la forma violenta de Sindicatos partidarios de la acción directa, matizados e infiltrados de anarquismo, que suprime el Estado. Si Cataluña organiza su vida política, estructura sus partidos, con una conciliación burguesa, habrá dado un ejemplo. Un país no puede vi-

vir dividido en bandos que alternativamente ocupen el Poder y la oposición, y cuya función primordial sea la de comerse los unos a los otros. Entre el antropófago que mastica a su semejante o el que usufructuando el Poder niega los elementos indispensables de vida al que no le adule o se le someta con servilismo incondicional, hay una diferencia de mero matiz. El segundo es un antropófago más civilizado. ¿Qué hará Cataluña? ¿Qué lecciones de tolerancia política nos vendrán de ella? Porque si en el resto de España se vive en pie de guerra y en Cataluña no, podrán ser legión los ciudadanos pacíficos que busquen en ella un oasis.

El Gobierno se está viendo acuciado para continuar la lucha, para escindir al país en dos partes; pero la buena política será la contraria: la de la pacificación espiritual. Siempre tendrá que llegar ésta alguna vez; pero ahora debe precipitarse su advenimiento, por lo mismo que en la mecánica parlamentaria no hay posibilidad de más Gabinete que un Gabinete Azaña. El actual presidente del Consejo se debe dar cuenta de ello, y utilizar esa suposición singular en beneficio del país.

No hay país en el que no se hagan llamamientos a la solidaridad nacional. Dijérase que en estos días de universal desgracia, de crisis extensas y profundas, los hombres de un mismo Estado sienten la necesidad instintiva de agruparse, de buscar la salvación en el recíproco apoyo. Cambian las ideas en el Poder, pero los hombres que ocupan éste, lo que procuran es atraer, llamar hacia sí el máximo de fuerzas sociales. ¿Vamos a constituir excepción en España? ¿Es que un movimiento revolucionario episódico, hecho por una minoría insignificante, y fácilmente dominado por el Gobierno, puede ser motivo para que España se divida ya en dos bandos irreconciliables para varios lustros o décadas, cuya ocupación sea la lucha civil?

Pues si no va a ser eso—y eso sería la ruina para todos, lo mismo para las víctimas que para los saciadores del odio—hay que tomar como programa la pacificación espiritual, y ese programa, enarbolado por el señor Azaña, podría abreviar el período constituyente en que estamos.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Aspira a que se vaya a la clasificación por oficios, industrias y profesiones; el estudio de trabajo en todas las industrias y a los pactos colectivos entre patronos y obreros

Santander, 15.—Un periodista ha visitado al ministro de Trabajo en su residencia de Caldas de Besaya, donde está descansando.

Preguntado sobre la labor realizada en su departamento, ha dicho: «Ahora se está haciendo un estudio profundo de la legislación social, para darle una estructura adecuada a las realidades modernas, encaminada, como es natural, a armonizar el capital y el trabajo. En la compensación del capital y del trabajo está el resurgimiento económico e industrial de España.

El Gobierno, antes de dictar normas legales en materia social, se asesora y orienta por todos los medios,

incluso de elementos cuyas dotes de capacidad e inteligencia se han reconocido internacionalmente.

Ahora se tiende a simplificar y ordenar la legislación social, que es muy copiosa. Pretendemos armonizar la protección del obrero y de la industria, a fin de que ésta pueda hacer frente a la crisis y de que aquél disfrute siempre de las garantías a que sus sacrificios le dan derecho, y que no sea una jornada de hambre la recompensa a una jornada de trabajo.

Cuando se nombren los delegados de Trabajo se habrá dado un gran paso para el fácil cumplimiento y eficacia de las leyes sociales.

En un solo edificio serán instalados los diferentes servicios que guardan relación con estas cuestiones, como son Delegación del Trabajo, Inspección del mismo, Jurados mixtos, etc. Y de esta manera su actuación será mucho más práctica, conducente, naturalmente, a conjurar la crisis económica actual. Aspiro a que sea fácilmente regulado el trabajo nacional, a que se vaya a la clasificación por industrias, oficios y profesiones; al estudio de las bases generales de trabajo en todas las industrias; a la realización de contratos de trabajo y pactos colectivos que evitarán en muchos casos diferencias entre patronos y obreros, y a otras cosas no menos importantes.

El beneficio que reportan los organismos encargados de entender en los conflictos obreros y de dictar arbitrajes, es inmenso. El entusiasmo, la buena fe con que acuden a ellos tanto los patronos como los obreros prueba palmariamente su bondad e imparcialidad.

Terminó el ministro su conversación insistiendo en las ventajas incul-

culables de una buena organización de los servicios de carácter social, mostrando su confianza en que los patronos y obreros serán los primeros defensores del desenvolvimiento de dichas instituciones. Además los gobernadores no actuarán en asuntos que escapan a sus naturales atribuciones y esferas de acción.»

Aplazamiento de las elecciones municipales de Sepúlveda

El «Boletín Oficial» publicó ayer la siguiente circular del gobernador civil:

«Por haber sido publicada con retraso en este periódico oficial la circular de convocatoria de elecciones para cubrir las vacantes de concejales existentes en el Ayuntamiento de Sepúlveda, y para el estricto cumplimiento de lo determinado por el artículo 47 de la vigente ley municipal de 2 de Octubre de 1877, he acordado que éstas se celebren el día 2 del próximo mes de Octubre.»

El «trust» de periódicos

Dice «El Socialista»

«El Socialista» publicó ayer la siguiente noticia:

«Ayer se confirmó de una manera categórica la noticia, tan discutida desde hace unos días, acerca de la fusión de los órganos de la Prensa diaria «El Sol», «La Voz» y «Luz». Estos tres rotativos han pasado a ser propiedad del señor Miquel, gerente; como se sabe, de la Empresa editora de «Ahora» y «Estampa». Por lo tanto, es totalmente cierta la noticia, anticipada hace unas semanas por el colega «La Libertad», acerca de la formación de un «trust» periódico a base de los cuatro citados periódicos.

«Luz», en su número de anoche, publicaba la convocatoria de la junta general de sus accionistas, que se celebrará hoy. De la dirección de este colega ha sido encargado don Luis Bello.

Don Félix Lorenzo («Heliófilo») ha recibido una indemnización de la Empresa anterior, y la actual hace gestiones para que continúe como colaborador del periódico.

Parece ser que también cesará en su cargo el director de «La Voz» don Enrique Fajardo («Fabián Vidal»), y, desde luego, don Manuel Aznar deja de dirigir «El Sol», para ocupar el cargo de gerente general de la nueva Empresa.»

La contestación del gerente de «Ahora»

Don Luis Miquel ha dirigido al director de «El Socialista» la siguiente carta:

«Madrid, 15 de Septiembre de 1932. Señor director de «El Socialista». Madrid.

Muy señor mío: Leo en el número de «El Socialista» de esta mañana una información sobre asuntos periodísticos, y en ella, por lo que personalmente me afecta, me interesa hacer algunas rectificaciones.

He adquirido, en efecto, la mayoría de las acciones de Editorial Fulmen, S. A., y, por tanto, del diario de la noche «Luz». Se trata, sin embargo, de una operación exclusivamente financiera, y exclusivamente mía, que en ningún modo tiene nada que ver con cualquier otra Empresa editorial en la que yo tenga participación. Al entrar en la Empresa de «Luz» he asegurado ante todo la independencia del gran diario republicano, cuya orientación política está determinada tanto por su origen como por sus estatutos. Si esto no fuese bastante, la presencia en la Dirección de un periodista de tan alta significación y relieve como don Luis Bello, asegura el respeto más acendrado a las ideas y a la historia del periódico.

En cuanto se refiere a otras empresas, ignoro lo que la información aludida puede tener de exactitud, y lo que desde luego puedo comunicarle es que jamás ha estado en mi ánimo la creación de un «trust» periódico ni cosa que se le parezca. Agradeciéndole la publicación de estas líneas, tiene el gusto de ofrecerse a sus órdenes atento y seguro servidor, d. e. s. m., Luis Miquel.

Las dificultades económicas de «Luz»

«Luz» de anoche publicaba la siguiente nota de su Consejo de administración:

«Las dificultades económicas con que venía tropezando nuestra edito-

rial, y de las cuales dimos cuenta a nuestros accionistas en la última junta general extraordinaria, han determinado la necesidad de enajenar el control de la Empresa, renunciando a sus puestos y derechos la mayoría de los elementos directivos de la misma en favor de quienes han asegurado la continuidad de orientación política de «Luz» y la vida económica de la Sociedad.»

Acerca de «El Sol» y «La Voz»

Comentando la carta del señor Miquel, dice «El Socialista» de hoy:

«El señor Miquel tiene a estas fechas una opción de compra de las acciones que de la Editorial Febus posee el señor Barbat. La operación de compra debe, a estas horas, estar pendiente de algunas formalidades accesorias. En cuanto se realice, si, como parece, llega a realizarse, el control de «El Sol» y «La Voz» estará en manos del señor Miquel. Asegura que ello no es un «trust». Bien. La palabra, después de todo, se nos resiste. Diremos que se trata de la concentración de tres diarios en una mano. Y podremos, por otras razones, sumar a esa concentración un cuarto periódico: «Ahora». Cada uno de esos diarios, según se nos asegura, conservará su peculiar fisonomía y continuará la política presente.»

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

BASES DE REGLAMENTACION DEL TRABAJO Y ESCALA DE SUELDOS

La Sociedad general de Dependientes de Comercio de Segovia ha presentado a la aprobación del Jurado mixto correspondiente veinticuatro bases de reglamentación del trabajo en los comercios, figurando entre ellas las siguientes:

1.ª La jornada de trabajo será la de ocho horas.

2.ª Todo el Comercio cerrará dos horas para comer; el Comercio tendrá como fiestas, además de los domingos, los días 1.º de Enero, martes de Carnaval, Jueves Santo, la Ascensión, Corpus, 14 de Abril, 1.º de Mayo, 12 de Octubre, 25 de Diciembre, y únicamente abrirá medio día el 25 de Julio, 25 de Octubre, 15 de Agosto, 1.º de Noviembre, 8 y 26 de Diciembre y Viernes Santo; el 5 de Enero, los establecimientos de juguetes estarán abiertos hasta las doce de la noche.

El abono de horas extraordinarias se hará con los recargos legales; el patrono, para efectuar el inventario, podrá disponer de tres horas durante quince días de la dependencia, a partir de la hora del cierre, sin abonarles cantidad alguna; las vacantes que se produzcan en una casa deberán ser cubiertas con el personal de la misma, en su defecto con los parados del gremio y después con los similares; se considera período de prueba del dependiente el de un mes; se fijan como causas justificadas de despido las que rigen para los obreros en general y las que se establecen en el Código de Comercio, para dependientes de comercio; si fuera despedido un dependiente sin causa justificada, se le abonará una indemnización de un mes o tres meses, según el tiempo que llevara prestando sus servicios en la casa; en caso de traspaso del estableci-

PALABRAS DEL MOMENTO

EL ESTATUTO VENCEDOR

Después de un largo período habló el señor Cambó, gran político, figura ilustre de España y el primero de los catalanes regionalistas y entre los que no lo son. El señor Cambó está contento con el Estatuto, pero desconfía del Estatuto. Esto quiere decir que desconfía de los elementos catalanes encargados de aplicar el Estatuto. Nosotros, con el señor Cambó, estimamos que la hora del nacimiento del Estatuto, por ser revolucionaria, no produce confianza en el acierto del Parlamento, porque la pasión rebosó en toda la gestación de aquella ley, tanto por parte de los defensores, como de los impugnadores de su contenido. El certero discurso del señor Alba no produjo sensación alguna en las Cortes ni en la Prensa, aunque alguna rectificación causó en el articulado de la Hacienda pública de Cataluña. Todo marchó sobre ruedas cauchotadas, contribuyendo a ello la absurda conspiración contra el régimen, y sus derivaciones. La agresión a la República, por la sublevación militar y la conspiración monárquica, constituyó involuntariamente una cooperación en la más rápida aprobación del Estatuto, pero al propio tiempo impidió el examen detenido y sereno de la política económica de aquel proyecto. ¡Hasta las minorías más tenaces en la oposición rindieron su obstruccionismo!

Pero en este pleito en que han vencido los estatutistas (aunque no todos los colaboradores lo eran), hay un recurso que se tramita silenciosamente en la conciencia nacional y que es desfavorable al fallo de las Cortes. El país español, en su inmensa mayoría, reprobaba la decisión de sus representantes. Esta es la certeza moral, opuesta a la realidad legal. El tiempo dirá la palabra definitiva. Por ahora podrá continuar el otorgamiento de Estatutos por el Norte y por Levante. Aun así, no creemos que la conciencia política española sea favorable a esa disgregación que titúlase autonomía y que más parece separatismo espiritual entre las regiones más ricas en bienes materiales, y aquellas otras más pobres, que por frecuente paradoja de la vida, sirven de alimento a las poderosas economías que la situación geográfica, los aranceles, los Gobiernos, y hasta los regímenes crearon en aquellas. ¡Hasta cuándo...?

R. C. de R.

En la Asociación patronal del Comercio

Anoche se celebró en esta sociedad una sesión acerca de varios importantes asuntos relacionados con los intereses del comercio de Segovia. La reunión tuvo lugar en la Cámara del Comercio, terminando a las diez y media de la noche, y proseguirá en días sucesivos, comenzando la de hoy a las diez de la noche.

La crisis de la marina mercante mundial

Como consecuencia de la enorme baja registrada en el comercio internacional, que hace poco se cifró en un 47 por 100 con respecto a lo que era en 1929, la marina mercante está sufriendo la crisis más absoluta de su historia.

Según una minuciosa estadística publicada en Hamburgo, se está desmantelando el 20 por 100 del tonelaje total del mundo, representativo de 14.115.000 toneladas.

Encabeza la lista Alemania, con un 33 por 100 de su flota. Vienen después Francia, con el 28 por 100; Italia, con el 25 y los Estados Unidos con el 24 por 100.

jefes de contabilidad que despachen, tendrán un aumento del 25 por 100 sobre los sueldos fijados, no se permitirán los sueldos a comisión si no se garantiza el sueldo correspondiente; el sueldo que disfrute cualquier dependiente a la aprobación de las Bases será respetado; las cajas y auxiliares tendrán como sueldo: el primer año 75 pesetas y 50, respectivamente; el segundo, 90 y 50 pesetas; el tercero y cuarto, 110 y 75; el quinto y sexto, 125 y 75 pesetas, si despacharen, disfrutarán del sueldo de los dependientes; los mozos de almacén tendrán como sueldo 180 pesetas mensuales; en caso de despido se le abonará una mesada de indemnización.

La reorganización del ministerio de la Gobernación

Republicanización de los Ayuntamientos. La Guardia civil desempeñará los servicios para que fué creada

Madrid, 16.—La reorganización del ministerio de la Gobernación sigue su curso.

De hoy a mañana se firmará el nombramiento del señor Calviño para director de Administración local, pasando a Beneficencia el alto funcionario que lo venía desempeñando con celo y buena voluntad.

Del señor Calviño se promete el Gobierno, y muy especialmente el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, la republicanización de los Ayuntamientos, que hasta ahora dieron pocas pruebas de actividad en la gestión que tienen a su cargo.

La subsecretaría sigue trabajando en todo lo que afecta a servicios de la Guardia civil, que, como es sabido, dependen del ministerio de la Gobernación, para que el benemérito Instituto sea en lo sucesivo lo que debió ser siempre, según su ordenanza y el fin para que fué creado.

Cuando el ministro recobre su libertad de atención, secuestrada estos días casi por entero con el examen de los expedientes de depuración, la reorganización del Ministerio acelerará el ritmo que hoy lleva y sufrirá una transformación más o menos radical.

TEATRO CERVANTES

MAÑANA, SABADO, 17 DE SEPTIEMBRE

A las siete de la tarde y diez y media de la noche

PELICULA SONORA, TITULADA

BESAME OTRA VEZ

Opereta en tecnicolor a gran espectáculo

Uno de los últimos estrenos de gran resonancia

EL DOMINGO, 18 DE SEPTIEMBRE

3 secciones de cine sonoro, 3!

A las cuatro y media, siete de la tarde y diez y media de la noche

Pelicula refinadamente sensacional y conmovedora, titulada

El doble asesinato de la calle Morgue

Por BELA LUGOSI (el gran DRACULA norteamericano) y SIDNEY FOX

Otro gran éxito de la actual temporada

¡AGRICULTORES! ALTO AQUI...

LA ADUANA está recibiendo una importante partida de SULFATO DE AMONIACO DE LA SOCIEDAD ANONIMA AZAMON.

Como el precio es tan reducido, no debe quedar ni una sola tierra este año sin aplicarla el SULFATO AMONIACO.

AGRICULTORES, no compréis ni un solo saco sin contar con LA ADUANA, pues no hay quien afine más.

Para dar más facilidades, recibe a cuenta toda clase de granos.

Los avisos: ADRIANO FERNANDEZ CRISTOBAL

Mozoncillo, teléfono núm. 1. Estación Yanguas

La Aduana

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA MUNICIPALISTA DE LA CORUÑA

La próxima se celebrará en Barcelona como prueba de la cordialidad de España con aquella región

La Coruña, 15.—Bajo la presidencia del señor Comas, de Barcelona, reanudó esta mañana sus tareas la Asamblea Municipalista de la Coruña.

Se aprobó la ponencia del alcalde de La Coruña, titulada «La autonomía municipal en la Constitución y en los estatutos regionales», en la que se propone como conclusión que la plena autonomía debe consistir en el otorgamiento del régimen de carta municipal. Defendió brillantemente la ponencia su autor, y a ella se adhirió el señor Elorrieta, representante de Bilbao.

A propuesta del Ayuntamiento de Zaragoza se acordó pedir al Gobierno que la primera ley que voten las Cortes sea la municipal.

Por iniciativa del secretario general de la Unión de Municipios se acordó unánimemente, entre grandes aclamaciones, reiterar la adhesión de la Asamblea al Gobierno y al régimen republicano.

Seguidamente se suspendió el acto para preparar la sesión de clausura.

Media hora después se reanudó la sesión. Presidió el director general de Administración local, con los alcaldes de Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao y Valencia.

El alcalde de La Coruña agradeció el honor que le habían dispensado todos los Ayuntamientos de España viniendo a esta ciudad para celebrar las sesiones de la Asamblea.

Don Pedro Rico dijo que deberes

incluirían han impedido al ministro de la Gobernación venir a presidir la sesión de clausura. Expresó su gratitud a La Coruña por la cordialísima acogida dispensada y combatió el centralismo, que mata todas las iniciativas, añadiendo que con la República resurge justa y muy oportunamente la aspiración autonómica de todo el país. Propuso finalmente, y se acordó por aclamación, que la próxima Asamblea se celebre en Barcelona, como prueba de la cordialidad de España con aquella región.

El señor Comas, representante de Barcelona, afirmó que dicha propuesta era un rasgo de comprensión y de amor fraternal, y dijo a los asambleístas que vayan a Barcelona y verán cómo se ama a España en Cataluña, y su presencia contribuirá a desvanecer los recelos y temores que el Estatuto despertó.

Una ovación acogió sus palabras.

El director general de Administración local habló de las haciendas locales y dijo que espera sea pronto una realidad el proyecto de municipalización de servicios. Añadió que la Comisión legisladora de la nueva ley municipal tendrá muy presentes las ideas interesantes vertidas en el curso de las deliberaciones y que el Gobierno sabrá oír las voces de los Ayuntamientos y convertirlas en realidad.

Muchos aplausos acogieron sus palabras.

trabajadores, que estáis en las fábricas, en los talleres o en las minas. Debéis depositar la confianza en la organización confederal y obedecer ciegamente las órdenes que ésta os transmitirá. Cumplid los acuerdos tomados contra esta ley. Es nuestra posición de lucha en el momento actual. Debéis resistir una, dos, tres, cuatro, semanas, las que sean precisas, y si al final no podéis más y la Confederación lo comprende así, será el momento de llegar a las armas y a la revolución social.»

En Chile ha estallado un movimiento contrarrevolucionario

Santiago de Chile 15.—A consecuencia de las desavenencias surgidas entre el general Blanco y el coronel Merino, ha estallado un movimiento contrarrevolucionario.

Las tropas del Gobierno han ocupado, por orden de éste, todas las bases aéreas, con objeto de impedir el aterrizaje de los aviones rebeldes.

El general Blanco ha telegrafiado a Ovalle, Copiapo y Antofagasta ordenando que sean destruidos los depósitos de gasolina para evitar de esta manera el aprovisionamiento de los aparatos.

La mayoría de los aviones rebeldes han sido capturados al aterrizar en ciudades del norte de Chile.

Detención del coronel Merino

Santiago de Chile, 15.—Un comunicado oficial anuncia que ha sido tomada por las tropas leales al Gobierno la base de Aviación de los rebeldes, y que su jefe, el coronel Merino, ha sido detenido y conducido a Santiago.

Nuevo Gobierno

Santiago de Chile, 15.—Después de una conferencia que el general Blanco ha celebrado con don Carlos Dávila, se ha constituido el nuevo Gobierno. Las principales carteras y sus titulares son los siguientes:

- Negocios Extranjeros, Barja. Interior y Hacienda, Mardones. Justicia, Ríos. Guerra, general Otero. Marina, almirante Montalvo. Instrucción pública, Ocampo.

De la catástrofe ferroviaria en el Marruecos francés

Los trabajos de salvamento. Orán, 16.—Prosiguen a costa de enormes dificultades los trabajos de salvamento de las víctimas del descarrilamiento del tren militar, ocurrido ayer.

No cesan de escucharse los lamentos de los heridos y sus llamamientos pidiendo pronto socorro. El espectáculo es verdaderamente terrible.

El general Rollet dirige personalmente los trabajos de salvamento, y da órdenes con una voz estrangulada por el dolor.

Interrogado por el representante de la Agencia Havas, el general ha declarado que el tren descarrilado y despedido conducía 508 soldados de la Legión Extranjera, con sus oficiales y clases, que se dirigían a Marruecos. No es posible hasta ahora establecer el número de víctimas.

En un lugar cercano al de la catástrofe hay alineados en el suelo los cadáveres de cuarenta soldados.

Las víctimas

Argel, 15.—Las últimas noticias de la catástrofe ferroviaria de Turenne confirman que el número de muertos asciende a 120, y 150 el de los heridos.

Son menos los muertos según el ministro de la Guerra

París, 15.—Noticias de última hora facilitadas en el ministerio de la Guerra sobre la catástrofe de Turenne, dicen que el balance de víctimas es el siguiente: muertos, 55; heridos, 223.

SITIAN EL AYUNTAMIENTO Y DEJAN ENCERRADOS AL ALCALDE Y A LOS CONCEJALES

Comunican de San Martín de Pusa que un grupo de obreros sitió el Ayuntamiento y dejaron encerrados dentro al alcalde y a los concejales. Después entregaron la llave al cabo de la Guardia civil, pretendiendo que éste destituyera al actual Municipio y nombrara nuevos cargos.

El cabo pidió refuerzos a los puestos de la Guardia civil comarcanos y con su llegada se restableció la normalidad.

Séptimo Homenaje a la Vejez

Un año más, la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, colaboradora del Instituto nacional de Previsión, se dispone a organizar el Homenaje a la Vejez. El de este año será el séptimo de los celebrados en Segovia, y por medio de él pretende la Entidad organizadora recabar fondos para ofrecer al mayor número posible de ancianos pobres de ambos sexos, sea una pensión para mientras vivan de una peseta diaria,

La casa que más barato vende

Vestidos, batas, trajes, abrigos, pellizas, camisería, sombreros y toda clase de confecciones de señora, caballero y niños.

Mercería - Paquetería
Géneros de punto

VISITENOS Y SE HARÁ CLIENTE POR LOS PRECIOS EXCEPCIONALES DE ESTA CASA

JUAN BRAVO, 26
(Frente a la iglesia de San Martín)

Escuela del Hogar de Segovia

La Escuela del Hogar Segoviana abrirá su quinto curso técnico, para formar buenas amas de casa y buenas madres de familia, el martes, 4 de Octubre próximo, a las tres y media de la tarde.

Aunque ya va siendo conocida y apreciada su labor, no sobra decir para las que aún la desconocen, que la Escuela admite a estos meses un número reducido de alumnas, mayores de quince años y que tengan completa su educación primaria.

Como la Escuela es eminentemente activa, ha de limitar la matrícula al número de alumnas que puedan desenvolver su actividad plena, pues las clases de cocina, corte, limpieza, jardinería, arte decorativo, dibujo, composturas y reparaciones del hogar, electricidad doméstica, etc., etcétera, son principalmente prácticas para que las alumnas «hagan», y a la vez teóricas para que «sepan» la razón científica de lo que hacen.

La mujer moderna, que vive en una época de más cultura, necesita organizar su hogar de una manera consciente, y como la vida actual tiene para ella muchas actividades, ha de saber coordinarlas de un modo racional, para atender a todo y hacerlo todo bien. Esta es la finalidad de la Escuela.

Las inscripciones para este curso pueden hacerse en casa de la direc-

tora: señorita Jiménez, Trinidad, 4. segundo, de ocho a nueve de la noche, hasta que comiencen las clases.

La matrícula importa 10 pesetas por alumna y por todo el curso. Las que tengan título de maestra abonarán 5 pesetas en las mismas condiciones. Las que pertenezcan a la Asociación Ciencias del Hogar como socias agregadas, abonarán la diferencia entre su cuota y el precio de la matrícula. Para las socias numerarias, la matrícula será gratuita.

Las antiguas alumnas que hayan hecho ya un curso completo y deseen repetir algunas enseñanzas, podrán ser admitidas fuera del cupo de cada curso, abonando una peseta de matrícula por cada enseñanza que deseen repetir.

Las clases se darán las tardes de los martes, miércoles y jueves de cada semana, y durarán tres horas y media por día.

La Escuela está situada en la plaza de los Huertos, 1, bajo.

A fin de dar facilidades a las antiguas alumnas y a las asociadas a las Ciencias del Hogar para ampliar su cultura, se establece este año un servicio de biblioteca para que puedan utilizarla en el mismo local durante las horas en que están funcionando las clases. Asimismo quedan invitadas a cuantos actos culturales celebre la Escuela.

UN MITIN SINDICALISTA CONTRA LA LEY DE ASOCIACIONES

Los oradores se produjeron en tonos violentos

Barcelona, 16.—Anoche se celebró en el Palacio de las Artes Decorativas de Montjuich, el mitin de orientación sindical organizado por la C. N. T., y al que se ha dado carácter de nacional por la asistencia de diversos representantes de otras regiones. El público acudió en gran cantidad, llenando completamente el local y quedando fuera del mismo numerosas personas.

La autoridad adoptó precauciones extraordinarias, hallándose estratégicamente situadas diversas secciones de la Guardia civil a pie y a caballo, guardias de Asalto y Seguridad. Al público se le hacía pasar por unas puertas especiales, donde diversos agentes de la Policía secreta y de uniforme cacheaban escrupulosamente a los asistentes.

Hablaron representantes de la región aragonesa, de Levante y de Andalucía, todos los cuales atacaron la ley de Asociaciones de 8 de Abril y expusieron los principios comunistas libertarios.

Durruti afirmó que es tan extremista como el día que le deportaron. Agregó que los trabajadores han de

tener en cuenta que de hoy en adelante no han de salir a la defensa de ningún sistema de gobierno y sí sólo pensar en su propia defensa. Ataca a los reformadores que mantienen el principio de que el pueblo no está capacitado para hacer la revolución. Afirma que frente a la representación de los ejércitos de la burguesía, cada obrero debe constituirse en soldado de la clase trabajadora para llegar a la revolución social. Dice que no les interesa el Poder a los anarquistas; pero sí les interesa la conquista de la fábrica y del campo.

Seguidamente habló García Oliver, atacando a la ley de Asociaciones.

Afirma que todos los militantes han de guardar sus pistolas en los bolsillos y no disparar contra los burgueses, ni contra los de la Unión General de Trabajadores, ni los policías, hasta el momento en que reciban el orden de los representantes autorizados de la C. N. T. «Si se atreve el Gobierno a clausurar los Sindicatos ha de tener en cuenta que éstos no son el local; sois vosotros,

TALLER DE CERRAJERIA MECANICA Y CONSTRUCCIONES METALICAS

REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA
«SOLDADURA AUTOGENA»

Se facilitan proyectos y presupuestos de entramados y armaduras de hierro

SE LIQUIDAN 40 BALCONES Y REJAS de diferentes medidas y dibujos a precios económicos

BENITO VEGA

JOSE ZORRILLA, 77 TELEFONO 105 SEGOVIA

sea premios en metálico de cierta cantidad, por una sola vez.

A este Homenaje pueden acudir cuantos ancianos de uno u otro sexo residentes en la capital o en la provincia excedan de la edad de ochenta años y no cuenten con medios de subsistencia, debiendo presentar las instancias antes del día 10 de Octubre próximo en las oficinas del Retiro Obrero, Juan Bravo, 47, en esta ciudad.

Naturalmente, cuanto mayor sea la cantidad que la Caja de Previsión logre recaudar, tanto mejor se podrá atender a los ancianos, para lo cual en estos días se dirige a las autoridades todas de la provincia, recabando su ayuda moral y económica para que este Homenaje, a más de simpático, resulte eficaz.

A tal efecto, también queda abierta una suscripción en las oficinas antes citadas, Juan Bravo, 47, con el fin de reunir la mayor cantidad posible de donativos, cuyo total, duplicado por el Instituto Nacional de Previsión, será destinado a aliviar la suerte pobre de los ancianos desvalidos, cumpliendo así una función social de alta virtud de amor y caridad cristiana.

El colapso del automovilismo norteamericano

Los últimos datos de conjunto de la producción automovilística norteamericana acusan un estado impresionante de colapso en esta importantísima industria que, como es sabido, es una de las fundamentales de aquel país y del mundo.

En efecto, durante el primer semestre del corriente año se fabricaron en los Estados Unidos 730.715 coches de turismo y 109.941 vehículos industriales. La baja en relación con la cifra correlativa de 1931 es del orden del 44 por 100, y en relación con el año record de 1929, del 73 por 100.

Todavía se agravó la crisis en los últimos meses, produciéndose en Julio próximo pasado un 25 por 100 menos que en Junio, y en Agosto, un 3 por 100 menos que en Julio.

Los pedriscos causan pérdidas por valor de varios millones

Pontevedra, 16.—Ayer tarde descargó una fuerte tormenta, acompañada de granizo. Muchas piedras tenían el tamaño de huevos de paloma. La población quedó completamente a oscuras por esa causa. Muchos postes han sido derribados. Los tranvías interrumpieron la circulación. Las piedras han destruido los cristales y tejas de muchas casas.

En el Museo Arqueológico provincial se inundó el piso superior y se deterioraron diversos diseños y documentos. Se consiguió salvar las principales obras de arte. Los daños causados en el arbolado, en las viñas y en el maíz se cree que ascienden a varios millones de pesetas.

Inundaciones en Vigo

Vigo, 16.—Ayer tarde descargó sobre esta población una formidable tormenta que inundó las calles. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas quedaron interrumpidas. De Puento Sampedro anuncia que a consecuencia de la tempestad se per-

dieron totalmente las cosechas de maíz y uva.

El huracán derribó muchos árboles y causó desperfectos en algunas casas.

En Arcade fueron destruidas dos casas por el viento.

No hay noticias de que hayan ocurrido desgracias.

Los camareros castellanos deben ofrecer con preferencia los buenos artículos de Castilla, como el «Anís la Castellana».

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Segovia

Exámenes de Septiembre

Para el día 19 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se convoca a todos los alumnos que tengan solicitado examinarse de ingreso en este Instituto, para dar comienzo a los ejercicios correspondientes al mismo, advirtiéndose que de no presentarse en el momento de ser llamados, quedarán excluidos.

Los exámenes de asignaturas para toda clase de alumnos, tanto oficiales como libres, principiarán el día 20 del actual, a las nueve de la mañana, por los correspondientes Triunales de las asignaturas de Lengua castellana, Geografía general y de Europa, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Historia natural (elemental y 6.º año), Fisiología e Higiene, Agricultura, Física y Química en único llamamiento, continuando en días sucesivos con las restantes asignaturas.

En un accidente de automóvil resultan heridos el gobernador civil de Gerona y el delegado de Hacienda

Gerona, 16.—A última hora de ayer, el gobernador civil, don Claudio Ametlla, se dirigía en automóvil, acompañado del delegado de Hacienda, don Baldomero Campos, a Caldas de Malabella. Al llegar al cruce de la carretera de Madrid a Francia con la de Caldas, se cruzaron con un coche alemán, que marchaba a gran velocidad por medio de la carretera.

El «chauffeur» del coche de las autoridades gerundenses, para evitar el choque, arrimó el vehículo a la cuneta; se torcieron dos ruedas y quedó empotrado en la cuneta.

Resultó con heridas en la cabeza el delegado de Hacienda, señor Campos, e ileso el gobernador y el conductor del automóvil.

En el mismo coche fué conducido el lesionado señor Campos a Gerona, donde fué asistido por el doctor Coll.

El señor Campos se encuentra muy mejorado de las lesiones recibidas.

DETENCION DE UN SINDICALISTA AL QUE SE LE OCUPA UNA BOMBA

Barcelona, 16.—A la entrada del mitin celebrado esta noche por la Confederación Nacional del Trabajo en el palacio de Bellas Artes, unos agentes de Vigilancia observaron que dos individuos manipulaban en un cesto-papelera situado a la entrada del recinto.

Los agentes, una vez que se hubieron retirado los citados individuos, se dirigieron al cesto y encontraron en él una bomba en forma de piña. Simularon no haberla descubierto, y se colocaron a prudente distancia para vigilar la salida del acto.

En efecto, al acabar éste, uno de los concurrentes se dirigió al cesto y se dispuso a recoger la bomba. Los agentes se lanzaron sobre él y procedieron a su detención, incautándose del artefacto. El citado individuo fué conducido rápidamente a la Jefatura de Policía, donde ha ingresado en concepto de incommunicado. Se ha ordenado un registro, que se está efectuando en su domicilio.

NOTAS DE HACIENDA

Suspensión de aumentos en la contribución industrial

Por Decreto del ministerio de Hacienda de 13 del actual («Gaceta» del 15) se suspende durante el ejercicio económico de 1933 la elevación de bases de población a los efectos del pago de la contribución industrial y de comercio. Igualmente se suspenden durante el mismo ejercicio los aumentos generales de cuotas de dicho tributo, prescritas para los pueblos o núcleos de habitantes agregados a las capitales de los respectivos Municipios. Por consecuencia, en el mencionado ejercicio seguirán rigiendo sin alteración alguna, en los Municipios de que se trata, las bases de población y los cuadros de cuotas del repetido tributo, vigentes en la fecha de este Decreto.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don M. Gómez, 36 pesetas.
- A don B. Senent, 2.211.
- A don A. Mazorriga, 98,70.
- A don M. Orubia, 2.174,52.
- A don J. de Andrés, 782,69.
- A don J. García, 3.195,33.
- Al Ayuntamiento de Segovia, 6.637,80.
- Al señor jefe de Telégrafos, 275,88.
- A don J. Arriero, teniente de la Guardia civil, 42,18.
- A don L. Gasque, 2.743,48.
- A don C. Sánchez, 430.

Se arriendan

los pastos del caserío de Berny, para 600 ó 700 cabezas de ganado lanar, desde el día 15 de Septiembre hasta el 1.º de Abril, tiene buenos encerraderos. Para tratar, en Marugán, con el presidente.

Zapatería LOS CHICOS

Ha recibido miles de modelos de la última moda en señora, caballero, niñas y niños. Por visitar la zapatería LOS CHICOS nada perderán, es la casa que más surtido tiene y la que mejores calzados vende

LA ZAPATERIA LOS CHICOS VENDE TANTO POR VENDER TAN BARATO

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

Se ha publicado un Decreto reorganizando la inspección general de la Guardia civil y otras secciones del Instituto

Reparación de carreteras en la provincia

Madrid.—En virtud de un plan de obras de reparación de firmes especiales de carreteras que publica la «Gaceta» de hoy, y que deben su- bastarse con cargo al crédito de diez millones de pesetas fijado en la vigente ley de presupuestos generales del Estado de 1932, corresponden a la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Segovia, 469.131 pesetas.

La reorganización de la Guardia civil

Madrid.—La «Gaceta» publica un Decreto relativo a las atribuciones de la Inspección general de la Guardia civil y secciones afectas al despacho de asuntos del personal y servicios del Instituto. El inspector general velará por asegurar el cumplimiento del servicio y mantener la severa disciplina en el Cuerpo. Se crea una secretaría militar con tres negociados, cuyo personal y el de las secciones afectas al despacho de asuntos del personal, será nombrado y removido libremente por el ministro de la Gobernación. El inspector y jefes de secciones especiales, firmarán directamente con el ministro o con el secretario, por delegación especial. Se suprimen los cargos que desempeñan actualmente los jefes y oficiales del Instituto en los ministerios de la Guerra, Gobernación y Caja Central del Ejército, así como las inspecciones generales y subinspec-

ciones de los Tercios. Estos, las Comandancias y unidades que existan, se agruparán en cuatro zonas, cada una al mando de un general de brigada del Instituto, que dispondrá de una secretaría. El personal excedente como consecuencia de esta reorganización, quedará disponible con los cuatro quintos del sueldo, cuando lo determine el ministro de la Gobernación. A fin de establecer la debida separación, dejará el ministerio de la Guerra de intervenir en la parte administrativa del Instituto, reemplazando al comisario de Guerra el gobernador civil y será de aplicación a la Benemérita el artículo 64 de la ordenación de pagos del Estado y demás disposiciones relacionadas con dicho artículo. Respecto a los suministros, sustituirán a los parques de Intendencia las Juntas económicas de las unidades, las cuales someterán sus acuerdos a la aprobación del ministro de la Gobernación. Se aprueba la adaptación del presente Decreto a los presupuestos generales del Estado del corriente ejercicio, empezando a regir el día primero de Octubre. Los emolumentos del inspector general consistirán en su sueldo y seis mil pesetas. El número de ayudantes de campo no excederá de dos y serán sus categorías de teniente coronel y comandante: uno del Ejército y otro de la Benemérita.

Violenta tormenta en El Ferrol Ferrol.—Ha descargado sobre

esta ciudad imponente tormenta. Muchas calles se han inundado. Las descargas eléctricas se sucedieron con increíble rapidez. Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

Maura a Palma de Mallorca

Ibiza.—A bordo del «Jaime I» pasó con dirección a Palma de Mallorca el ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, acompañado de su esposa y de su hija. No desembarcó a causa de sufrir un ligero mareo. A bordo fué saludado por el obispo de Mallorca, que viaja en el mismo vapor y por el prelado de la Diócesis.

Su Excelencia revista varios regimientos

San Sebastián.—El Presidente de la República, acompañado de los ministros de Estado y Obras públicas y de su Cuarto militar, revistó esta mañana, en el cuartel de Loyola, a los regimientos de Artillería e Ingenieros. Las tropas, al desfilar ante el Presidente, dieron los vivas de ordenanza. El señor Alcalá Zamora, ministro y séquito, visitaron después las dependencias del cuartel. El Presidente felicitó a los jefes por el buen estado de aquéllas. Las ilustres personalidades fueron obsequiadas con champaña. Antes del mediodía, Su Excelencia salió con dirección a Pamplona, siendo despedido el Presidente por los jefes y oficiales del Ejército francos de servicio, por las autoridades y numeroso público.

El Consejo de ministros acordó autorizar la publicación de los periódicos «El Siglo Futuro», y «Diario Universal»

También se aprobarán las normas a que quedarán sometidas las fincas rústicas de la ex grandeza. El Presidente de la República es recibido en Pamplona con el mayor entusiasmo

Consejo de ministros A la entrada

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al departamento de Guerra para reunirse en Consejo. El señor Giral dijo a los periodistas que llevaba un expediente sobre adquisición de cañones de subcalibre. El ministro de Agricultura dijo a los informadores que hoy se ocupará el Consejo de la reespección de los periódicos madrileños, anticipando que su criterio era favorable a dicha reespección. Añadió que venía muy satisfecho del viaje a San Sebastián.

A preguntas de los periodistas dijo el señor Domingo que no traía el Decreto sobre creación del Instituto de Reforma agraria. El Consejo quedó reunido a las once y media, durando hasta las tres menos diez.

A la salida

Terminado el Consejo, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que se había autorizado la reespección de «El Siglo Futuro» y «El Diario Universal», de Madrid. El señor Domingo dijo que el proyecto de creación del Instituto de Reforma agraria, no podrá ultimarse hasta el Consejo del viernes de la semana próxima, puesto que el martes se celebrará el acostumbrado. El ministro de Justicia se limitó a decir que todo lo tratado en la reunión estaba consignado en la nota que el día para Oviedo esta noche o mañana. Se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Nota oficial

El Consejo deliberó ampliamente sobre los próximos presupuestos. Agricultura.—Regulando las normas a que deben quedar sometidas las fincas rústicas afectadas por la Reforma agraria pertenecientes a la ex grandeza. Informó el ministro a sus compañeros de diversos puntos relacionados con la creación del Instituto de Reforma agraria. Gobernación.—Nombrando director general de Beneficencia a don Emilio González López, que actual-

La exposición internacional del Cairo

Madrid.—La comisión del Consejo Hispano-oriental hace un llamamiento a los industriales españoles para que concurren, con sus productos, a la exposición permanente de El Cairo. Al objeto de facilitar la concurrencia de expositores españoles, se ha establecido una cuota reducida de expositores. Pamplona tributa al Presidente de la República entusiasta recibimiento Pamplona.—A la hora señalada previamente, llegó a esta capital el Presidente de la República. En el límite de la provincia se había levantado un arco de triunfo con expresiva dedicación. A la entrada de la ciudad se hallaban el gobernador ci-

Los cambios de hoy

Madrid.—Se han cotizado en Bolsa las monedas extranjeras, a los siguientes tipos de cambio:

Table with exchange rates for various currencies: Francos franceses, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Reichmarks.

La excursión a Vitoria

San Sebastián.—El Presidente de la República visitará mañana Vitoria, saliendo de esta capital a las ocho y cuarto. Se ha solicitado de las autoridades de Marina que los destroyers surtos en el puerto continúen hasta el domingo, en cuyo día se celebrarán las regatas. Dos capitanes procesados Sevilla.—Después de prestar de-

Alcalde destituido

Málaga.—El alcalde del pueblo de Iguala tuvo noticia de que iba a ser destituido, por lo que embriagó a varios vecinos, llevándolos al Ayuntamiento. Después convocó a los concejales, originándose un regular escándalo. El secretario quiso arrojar a la calle por un balcón. Un delegado del gobernador restableció la normalidad.

Carretero agresivo. Otras noticias de Barcelona

Barcelona.—Esta mañana marchaba por la vía Layetana un carrero llamado Matías Lage, quien fué advertido por un guardia urbano para que no parase el vehículo en dirección prohibida. El carretero, lejos de obedecer las órdenes del urbano, comenzó a arrojarle botellas a la cabeza, haciendo lo propio contra una pareja de Seguridad que acudió en su auxilio. Al pasar frente a la Comisaría salieron varios guardias de Asalto que, no sin gran trabajo, lograron reducir al irascible carretero. La familia de éste ha manifestado que se trata de un individuo que padece enajenación mental, por lo que ya habían tratado de recluirle en un manicomio. —El señor Maciá, ya repuesto de su indisposición, acudirá mañana a su despacho y recibirá la visita de la Sala de gobierno de la Audiencia.

De sociedad

Viajes

Ayer pasaron el día en esta capital don Elías Gil Otero, médico de Roda, y don Julio Gozalo, auxiliar-recaudador de Contribuciones de Santa María de Nieva. Ha llegado: De Belmonte de Tajo, don Andrés Eladio Benito. Ha salido: Para Burgos, con objeto de predicar los sermones del novenario de la Virgen del Perpetuo Socorro, don Fernando Sanz Revuelta, magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Segundo aniversario

Mañana, 17, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Prudencia Cebrián, viuda de Monje. Las misas que se ofician en la capilla de los Padres Misioneros, a las siete, siete y media y ocho, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la difunta. Sus hijos agradecerán la asistencia a estos actos religiosos.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una niña la esposa del teniente de Artillería don Pedro Sanz Matesanz. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. A los padres y abuelos del nuevo vástago les damos nuestra más cordial enhorabuena. Bautizo Ayer, por la tarde, recibí las aguas bautismales, en la iglesia de San Esteban, una niña hija de los señores de Haro y nieta de los de Sainz (don Julián). Fué apadrinada por sus tíos la señorita Mercedes de Haro y don Juan de Haro. Con tan fausto motivo pasó ayer el día en Segovia doña María Pérez de la Concha, abuela paterna de la nueva cristiana. Reciban los padres de ésta y demás familia nuestra cordial enhorabuena.

Sufragios

El sábado, 17, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Martín, y altar de Nuestra Señora de la Fuente, comenzará un novenario de misas, por el eterno descanso de la señorita Petra Ruiz de la Torre. A continuación de la misa, como en años anteriores, se dirá la novena de Nuestra Señora de la Fuente. Durante la misa se rezará el santo rosario.

Nueva practicante de los Establecimientos provinciales de Beneficencia

El tribunal calificador de los exámenes de oposición que acaban de verificarse para proveer una plaza de practicante en Cirugía de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, ha otorgado aquélla a doña Encarnación Garzón, a quien felicitamos con tal motivo.

claración ante el comisario señor Villarrubias, instructor de los expedientes por la pasada intenciona, se ha dispuesto el procesamiento de los capitanes de Artillería retirados, don Manuel Mora Figueroa y don Miguel Torres Delgado, los cuales han ingresado en el cuartel de Pineda en calidad de detenidos. —Se asegura que los deportados de esta ciudad no marcharán a Cádiz hasta mediados de la semana próxima.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, listing ailments like INAPETENCIA, DESNUTRICION, ANEMIA, RAQUITISMO, and EL AGOTAMIENTO.

Combata, pues, la inapetencia con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro. De uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Advertisement for HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación... 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso... 3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios... 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos... GABINETE ORTOPEDICO DE JERONIMO FARRÉ. Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres), núm. 5.—MADRID. En Cuéllar, HOTEL LA CASTELLANA, el día 18 del actual mes de Septiembre. En Segovia, HOTEL COMERCIO EUROPEO, el día 19.

Advertisement for A los toros a Valladolid. Para las monumentales corridas de los días 18 y 19, la Empresa Galo Alvarez, concesionaria de las líneas Segovia-Cuéllar y Cuéllar-Valladolid, aumentará el servicio con uno especial, que saldrá del parador del Norte a las 10,30 de la mañana, para llegar a Valladolid a las 12,45, tomando viajeros en los pueblos del trayecto. Salida de Valladolid: 9,30. Llegada a Segovia, a las 11,45. Precio del billete: 9 pesetas, viaje de ida. 15 pesetas, ida y vuelta.

Advertisement for UN SERVICIO DE AUTOBUSES DE SEGOVIA A EL HENAR. El día 18, en que se celebra la tradicional romería de El Henar, la misma Empresa pone un servicio de autobuses desde Segovia a dicho santuario. Salida de Segovia, a las 6,30 de la mañana; regreso, a las 8 de la tarde. Precio del billete: ida y vuelta: 9 pesetas. ADMINISTRACION: PARADOR DEL NORTE.

Advertisement for HERNIADOS (Quebrados) NO VIVAN DESPREVENIDOS. Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y círese sin pérdida de tiempo sometiendo al tratamiento por el APARATO CIRURGICO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os acurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Advertisement for ROMERO. Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor CERVANTES, 29, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46. Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco.

Advertisement for LA SEGOVIANA Vendo tres mil pies, terciado y terciadillo, chopo, bueno, seco. Julián Sanz Matesanz, en Prádena (Segovia).

Advertisement for EMILIANO LLORENTE. SUCESOR DE «EL CHICLANERO». Cafecación y cuarto de baño Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID. Automóvil de Segovia a Madrid, diez y media de la mañana, muy próximo a la pensión. Automóvil de Madrid a Segovia, una y media de la tarde. CAMPOMANES, NUM. 5 (Próximo a la pensión).

Advertisement for Préstamos hipotecarios. Informes, don Fernando Rivero, Isabel la Católica, número 7, Segovia.

Advertisement for Zapatería LA IMPERIAL. Seguimos vendiendo los zapatos, de las últimas modas, a precios casi regalados. Si queréis comprar zapatos modernos y a precios de saldo, comprar en LA IMPERIAL. Isabel la Católica, 5 y 7 DEMETRIO SAEZ

Advertisement for Servicio de ida y vuelta a Valladolid. Con motivo de la gran corrida del día 18, la empresa LA SERRANA establecerá un servicio de coches de ida y vuelta con el horario y precios siguientes: Salida de Segovia: a las nueve de la mañana De Valladolid: a las nueve de la noche Ida y vuelta: 8 pesetas 13 » Salida, del parador del Acueducto

LA CRISIS BANCARIA SUIZA

Según un telegrama que circuló la Agencia Reuter, el Banco de Montreux, fundado en 1868, hubo de suspender temporalmente sus negocios, encargándose de su reorganización la Banca Cantonal Vaud, obteniendo sus acreedores provisionalmente un 50 por 100 de sus créditos.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

La fiera del mar, película sonora en siete partes

Esta cinta fué un éxito personal del celebrado galán de la pantalla John Barrymore, en la época gloriosa del cine mudo, y enamorado de aquella creación suya de ballenero arriesgado, ha querido reverdecer los laureles y aun superarse a sí mismo, editando nuevamente la cinta con aumento de escenas y los sonidos adecuados.

Ahora como obra literaria carece de importancia, sólo tiene el mérito y es bastante, de abrir ancho campo al talento y excepcionales condiciones de actor de John Barrymore, para mostrarnos con todo verismo

su tipo de ballenero, verdadera personificación del hombre de mar. Le secunda en pleno inferior la actriz Joan Bennet.

Ecos de la provincia

Riaza

Con igual animación que el día anterior, se celebra esta segunda corrida.

Primero, negro, de mucho poder, es capeado valientemente por la cuadrilla, sobresaliendo el espada con una bonita faena, que logra parar al toro y reducirle a los tercios.

Se colocan pares de todo lujo. Litri muletea muy bien y muy valiente, logrando una estocada hasta el puño que hace doblar al bicho.

Segundo, negro, parado, reservón. Es capeado por los peones con maña. Litri sigue valiente y oye palmas. En banderillas, bien.

Con la muleta Litri actúa con arte y valor, y de una media, acaba con el bicho de un descabello.

Tercero, cárdeno, mogón del izquierdo, pero con ímpetu. La cuadrilla, en total, saca lucimiento de un toro nada propicio para la lidia y Litri, tras de bonitas faenas, acaba de una buena, que la plaza y la presidencia premian con oreja, rabo, ovación y vuelta al ruedo, saliendo en hombros de la plaza.

En resumen: los toros, grandes y difíciles, y la cuadrilla, voluntariosa y valiente. Las corridas de Riaza son siempre así, por lo menos para quedar complacidos.

CORRESPONSAL.

12-9-932.

Casla

Recolección

Han terminado las faenas de recolección de cereales sin contratiempos, ofreciendo satisfactorio resultado.

Con las benéficas lluvias de los días 9 y 10, se da principio a la siembra en buenas condiciones.

CORRESPONSAL.

aceptables partidos de pelota y otras diversiones, sin que ocurriera nada desagradable, a pesar de la gran afluencia de forasteros que nos honraron con su presencia. En la parte religiosa hubo solemnes cultos consistentes en concurrencias procesiones los días 10, 11 y 13, y sermones el primero y último de dichos días. El domingo dirigió la palabra el digno párroco de la localidad, estando acertadísimo y elocuente en su disertación; y en último lugar, ocupó la cátedra el párroco de Castroserna de Arriba, que supo demostrar con sus excelentes dotes oratorias, que es respetuoso y hábil en el decir, logrando atraer la atención del sinnúmero de fieles que le escuchaban, dentro y fuera del santuario.

Viajes

Con motivo de tales festejos, han sido numerosas las personas que nos han visitado y a quienes tuvimos la satisfacción de saludar. Transcurrido el verano (con la lluvia desaparece en esta región), empiezan a emigrar muchas personas que esperan transcurrir el año para repetir su visita.

Salen para Madrid: don Joaquín Gil, don Basilio Moreno, don Vicente San Juan, don Valeriano Martín y otros muchos, acompañados de sus familias respectivas. También sale para Melilla el médico señor Esteban Aráñez, para unirse a su hermano y perfeccionarse en su especialidad. Buen viaje.

Permutas

Corre la versión de que en breve permutará el párroco de esta localidad con el de Navafria.

CORRESPONSAL.

14-9-932.

AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los dueños de los coches taxímetros destinados al servicio público de la localidad, la obligación en que están de inscribir los mencionados taxímetros, y proveerse del correspondiente permiso municipal de circulación, en este Ayuntamiento, negociado de Arbitrios, de diez de la mañana a una y media de la tarde, señalándose un plazo que terminará el día 30 del corriente mes.

Segovia, 14 de Septiembre de 1932.

Se vende una vaca suiza, parida del segundo. Para tratar, con Cipriano Pinela, en Valseca (Segovia).

Segovia religioso

En los Padres Franciscanos

Mañana, sábado, día 17 del actual, celebrará la V. O. T. de Penitencia en su capilla de Nuestra Señora de la Paz (San Esteban), su principal fiesta en honor de las sagradas llagas de su Seráfico Padre San Francisco de Asís.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general y solemne. A las diez y media misa cantada y solemne. Por la tarde, a las siete, el devoto y solemne ejercicio de los años anteriores con bendición papal. Se ruega encarecidamente la asistencia y de un modo especial a los hermanos y hermanas de la V. O. T.

Novena a la Virgen de la Fuencisla

Mañana, a las siete de la noche, empezará a rezarse en la iglesia de San Esteban la novena a la Virgen de la Fuencisla.

La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Domingo Ortega, pasodoble. P. L. y Oropesa.
2.º Al compás de 3 por 4, vals. A. Stelz.
3.º Río Rita, fox-trot.—S. Winstler.
4.º Allá en la Habana.—J. M. Domingo.
5.º Nicolás, schottis.—Y. Planas.
6.º Peña taurina, pasodoble.—J. Texidor.



No se prive Ud. del placer de hacer fotografías

Es mucho más fácil de lo que Ud. piensa: no se precisan conocimientos especiales; en unos minutos aprenderá Ud. a manejar un

"Kodak"

Hoy Ud. aprieta el disparador, nos entrega sus películas a revelar, y mañana le devolvemos sus bellas fotos terminadas.

Es mucho más económico de lo que Ud. supone: tenemos "Kodaks" sencillos, ligeros, precisos, sólidos, para todos los gustos y para todos los bolsillos.

"Kodaks", desde 72 ptas. "Brownies", desde 22 ptas.

Droguería y perfumería de FELIPE SANZ NIÑO Plaza Mayor, 8.—SEGOVIA Revelado y positivo, ampliaciones.

Se arriendan los pastos y la caza del caserío de Redonda el Nuevo y dehesa de San Antonio, en término de Marazoleja, Segovia. Para tratar, en Madrid, don Víctor Gueán, calle de Núñez de Arce, número 5.

Almoneda Se venden muebles y ropas de la herencia de doña Margarita Salcedo (q. D. h.), a contar desde el día 20 del actual, de cuatro de la tarde a seis, en la casa número 28 de la calle de Daoiz.

RESTAURANTE DE JULIAN DUQUE (el Chato) Amplios comedores, recientemente reformados. Se sirven bodas y banquetes a precios módicos. Cervantes, 14 Teléfono 275 SEGOVIA

Comedor de Caridad Lea usted EL ADELANTADO Suscripción al trimestre, 6 ptas.

SEGOVIA METEOROLOGICA Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica 680'0 Dirección del viento Sur. Temperatura máxima 29'4 EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica 682'1 Dirección del viento S. O. Temperatura mínima 16,0 Pronóstico del tiempo, despejado. Se vende una vaca holandesa, recién parida; también se vende la chota con la madre o sin ella. Para verla y tratar, con su dueño, Marcos Salinero, en el molino de los Señores.

"Kodak" con el que fijar en bellas instantáneas sus más gratos y felices recuerdos. Visite el establecimiento de: Droguería y perfumería TEODORO VELASCO Isabel la Católica, 2.—Segovia Revelado, positivo, ampliaciones. Trabajo esmerado, rápido y económico. "Kodaks", desde 72 pesetas. "Brownies", desde 22 pesetas.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringitis, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

J. CAMPOS Unico médico ortopédico de Madrid AUGUSTO FIGUEROA, 8 Teléfono 14.581.—Apartado en Correos número 303

Tratamientos y curaciones sin operar ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades engeneral, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. COSMETICA.—Caida del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc.

Consultas por correo En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una HOTEL PARIS Fornos (desde el año 1912)

REUMA Su tratamiento y curación radical por todo original y exclusivo de este Centro Clínica LAS COLONIAS, Chamartín de la Rosa MADRID QUIEN NO SE CURE, NO PAGA HONORARIOS

dentado al término municipal, a la determinación de los campesinos que han de ser asentados, siguiendo el orden de esta base, así como de las sociedades u organizaciones obreras que, habiéndolo solicitado, han de proceder a la ocupación colectiva de los terrenos asignados a este objeto. Dentro de cada grupo se dará preferencia a los cultivadores bajo cuya responsabilidad esté constituida una familia, y dentro de esta categoría tendrán derecho de prelación las familias que cuenten con mayor número de brazos útiles para la labor. Por lo que se refiere a los secanos, la preferencia se dará siempre a las organizaciones obreras que lo hubieren solicitado para los fines de la expropiación colectiva. BASE 12 Los inmuebles objeto de esta ley tendrán las siguientes aplicaciones: a) Para la parcelación y distribución de terrenos de secano a campesinos que hayan de ser asentados, así como a sociedades y organismos netamente obreros que lo soliciten y consten en el censo a que se refiere la base anterior y concesión de parcelas de complemento a propietarios que satisfagan menos de cincuenta pesetas de contribución anual por rústica. b) Para la parcelación y distribución de terrenos de regadío, en iguales condiciones que en el caso anterior. c) Para la concesión temporal de grandes fincas a asociaciones de obreros campesinos. d) Para la creación de nuevos núcleos urbanos en terrenos fértiles distantes de las poblaciones, mediante distribución de parcelas constitutivas de «bienes de familia». e) Para la creación en los ensanches de las poblaciones de «hogares campesinos», compuestos de casa y huerto contiguo. f) Para la constitución de fincas destinadas por el Estado a la repoblación forestal o a construcción de pantanos y demás obras hidráulicas. g) Para la creación de grandes fincas de tipo industrializado, llevadas directamente por el Instituto, sólo a los fines de la enseñanza, experimentación o demostración agropecuarias y cualquier otro de manifiesta utilidad social, pero nunca con el único objeto de obtener beneficio económico. h) Para la concesión temporal de grandes fincas a los Ayuntamientos, a particulares, Empresas o Compañías explotadoras nacionales solventes y capacitadas que aseguren realizar en dichas fincas las transformaciones o mejoras permanentes y de importancia que el Instituto determine en el acuerdo de la cesión. i) Para la constitución de cotos sociales de previsión, entendiendo como tales las explotaciones económicas emprendidas por una Asociación de trabajadores con el fin de obtener colectivamente medios para establecer seguros sociales o realizar fines benéficos o de cultura. j) Para conceder a censo reservativo o enfiteútico a los arrendatarios actuales las fincas que lleven en arrendamiento durante seis o más años y no tengan una extensión superior a 20 hectáreas en secano o dos en regadío. k) Para conceder a censo reservativo o enfiteútico a los arrendatarios actuales las fincas que lleven en arrendamiento durante treinta o más años, aunque tengan extensión superior a 20 hectáreas, siempre que el arrendatario no disfrute una renta líquida catastral superior a 5.000 pesetas. l) Para la concesión a los arrendatarios no incluidos en los dos apartados anteriores y a los trabajadores manuales que posean, cuando menos, una yunta de ganado de trabajo, cantidades de terreno proporcionadas a los capitales de explotación que hayan venido utilizándose. De este apartado y de cada uno de los dos anteriores tendrán preferencia los que cultiven más esmeradamente. También podrán ser objeto de las aplicaciones numeradas en la presente base las fincas ofrecidas voluntariamente, por sus dueños al Instituto, siempre que éste reputé aceptable la valoración de los ofrecidos como base de la cesión a censo reservativo o enfiteútico. BASE 13 La validez y subsistencias de las concesiones establecidas con arreglo a las disposiciones de esta ley no podrán modificarse por la transmisión, cualquiera que sea el título de la propiedad a que afecte; pero el Estado se subroga la personalidad del propietario expropiado en cuanto a la obligación de satisfacer los gravámenes a que esta afecta la finca o parte de la finca que ha sido objeto de la concesión. En consecuencia, los embargos, posesiones interdictas, administraciones judiciales y demás providencias análogas finalidad, sólo podrán decretarse dejando a salvo íntegramente la adjudicación y sus efectos y reservando a los acreedores hipotecarios, en cuanto su derecho esté garantizado con fincas que hayan sido objeto de concesión, el derecho a exigir del Estado la correspondiente de su crédito. BASE 14 Las Juntas provinciales tomarán posesión de las fincas que hayan de ser objeto de asentamientos, haciendo el acta correspondiente, previa citación del propietario. En dicha acta se indicará el emplazamiento de los linderos, la extensión superficial de la finca, sus características agronómicas y forestales más importantes, como son los cultivos de secano y regadío existentes, los arbóreos, arbustivos o herbáceos; los edificios, cercas, etc., y el estado de los mismos, así como de los labores y cosechas en pie en el momento de la posesión. El acta se extenderá por triplicado, entregándose una al propietario, reservándose otra a la Junta provincial y remitiendo la tercera al Instituto de Reforma Agraria después de inscrita gratuitamente en el registro de Propiedad. (Continuará)

Ley de bases aprobadas por las Cortes para la Reforma agraria

que puedan ser asentados en cada término municipal con relación nominal y circunstanciada, en la que se expresen nombre y apellidos, edad, estado y situación familiar de los relacionados. Este censo estará dividido en los cuatro grupos siguientes: a) Obreros agrícolas y obreros ganaderos propiamente dichos, o sea campesinos que no labren ni posean porción alguna de tierra. b) Sociedades obreras de campesinos legalmente constituidas siempre que lleven de dos años en adelante de existencia. c) Propietarios que satisfagan menos de 50 pesetas de contribución anual por tierras, cultivadas directamente o que paguen menos de 25 por tierras cedidas en arrendamiento. d) Arrendatarios o aparceros que exploten menos de 10 hectáreas de secano o una de regadío. Los que pertenezcan a los dos últimos grupo se colocarán en el que sea más apropiado, a juicio de la Junta provincial. Formado el censo y llegado el momento del asentamiento, se procederá, una vez fijado el cupo correspon-

NO LO DUDE: Para dormir bien ninguno como el SOMMIER NUMANCIA Un detalle importantísimo Fíjese en la disposición del resorte fuerza Numancia. NUESTRO REFUERZO LLEVA EN EL CENTRO LA BLAQUITA CON LA MARCA NUMANCIA. NO LO CONFUNDAN: TENEMOS IMITADORES